

## NOTA ACLARATORIA EN RELACIÓN A LA PROVISIÓN DE 60 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA

En relación a la convocatoria de 60 plazas de Administrativo que se está llevando a cabo y cuyo plazo de presentación de solicitudes comienza el 2 de febrero de 2023, aquellos aspirantes que presentaron su solicitud para el proceso para la provisión de 24 plazas de Administrativo desarrollada en año 2022, solo será necesario que presenten los méritos generados desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes de ese proceso (24 plazas) hasta la finalización del actual (60 plazas).

En ese caso, en el Anexo III se consignará en la primera línea tanto de los méritos profesionales como de los méritos formativos la puntuación total reflejada en el proceso anterior y en las líneas siguientes la descripción y puntuación de los nuevos méritos.

### ANEXO III AUTOBAREMO

NOMBRE: ..... APELLIDOS: ..... NIF: ..... PROCESO: .....
--

MÉRITOS PROFESIONALES				
Nº (1)	PUESTO DESEMPEÑADO	EMPRESA/PARTE CONTRATANTE	Nº MESES/ AÑOS COMPLETOS	PUNTUACIÓN
	PROCESO 24 ADMINISTRATIVOS			PUNTOS
	Nº DE MESES DE DESEMPEÑO DESDE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS DEL PROCESO DE 24 ADMINISTRATIVOS HASTA LA FINALIZACIÓN DE PLAZO D PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS DEL PROCESO DE 60 ADMINISTRATIVOS			PUNTOS
PUNTUACION TOTAL EXPERIENCIA				

MÉRITOS FORMACIÓN				
Nº (1)	NOMBRE DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE	Nº HORAS	PUNTUACIÓN
	PROCESO 24 ADMINISTRATIVOS			PUNTOS
	NUEVO CURSO 1			PUNTOS
	NUEVO CURSO 2			PUNTOS
PUNTUACION TOTAL FORMACIÓN				

<sup>(1)</sup> El/la aspirante insertará tantas líneas como sea necesario

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

**MARIA JESSICA  
LOPEZ  
GARROSA -  
50110775P**

Firmado digitalmente  
 por MARIA JESSICA  
 LOPEZ GARROSA -  
 50110775P  
 Fecha: 2023.02.01  
 11:21:58 +01'00'